



**COYOTEPEC**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024

# PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO GACETA MUNICIPAL

*“2022, Año del Quincenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”*

VOLUMEN: 1

AÑO: 01/2022

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: ÚNICO, EN ESTRADO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

**FECHA: MARTES, 28 DE JUNIO DE 2022.**

**GACETA: 29**

**AYUNTAMIENTO: 2022-2024.**

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COYOTEPEC, MÉXICO, **PATRICIA FLORES MONTOYA**, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LAS FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO CERTIFICO Y ORDENO LA PUBLICACIÓN DE ESTA **GACETA MUNICIPAL**, PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS VECINOS DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

## SUMARIO

**ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN EL SALÓN DE CABILDOS, SITO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 1, BARRIO LA CABECERA, MUNICIPIO DE COYOTEPEC, MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54660, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

- APROBACIÓN RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE UN PRESUPUESTO DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.) MÁS I. V. A. PARA LLEVAR A CABO LA LOGÍSTICA DE LA JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA COVID -19, PARA LAS PERSONAS DE 10 Y 11 AÑOS DE EDAD, EN EL MUNICIPIO DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EN APOYO AL GOBIERNO FEDERAL LOS DÍAS VEINTINUEVE Y TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.





# COYOTEPEC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



## COYOTEPEC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



A. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
**COYOTEPEC**  
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

DEPENDENCIA- PRESIDENCIA MUNICIPAL  
OFICIO NÚMERO- PM/CD/01/0066/2022  
ASUNTO- DECIMA CUARTA SESION  
EXTRAORDINARIA DE CABEZO

Coyotepec, Estado de México a 28 de junio de 2022

**C. PATRICIA FLORES MONTOYA**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE.



*Sancho*  
*Obispo*  
*6/1 marzo digital*  
*25/06/2023*  
*11:45 hrs*

El suscrito C. Andrés Oscar Montoya Martínez, en mi carácter de Presidente Municipal de Coyotepec, Estado de México, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 30, párrafo primero, 31 fracciones I y XI, VI y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, fracción IV, 4, 10, 11, 13 fracción I, 35 fracción I, 14, 26, 28, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 46 y 56 del Reglamento de Cabildo del H. Ayuntamiento de Coyotepec, Estado de México, se propone se inserte en el orden del día el siguiente punto de acuerdo:

- PROPUESTA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE UN PRESUPUESTO DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.) MÁS I. V. A. PARA LLEVAR A CABO LA LOGÍSTICA DE LA JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA COVID -19, PARA LAS PERSONAS DE 10 Y 11 AÑOS DE EDAD, EN EL MUNICIPIO DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EN APOYO AL GOBIERNO FEDERAL LOS DÍAS VEINTINUEVE Y TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

### FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, fracción XVII, 48, fracciones I, II, y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 4º de nuestra Carta Magna estipula que, "todo persona tiene derecho a la salud", en virtud de ello, se ha determinado la pertinencia de declarar



Para de la Constitución No. 1, Barrio La Calzonera, Coyotepec, Estado de México, C.P. 54600 Tel. 9153664



**COYOTEPEC**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



GOBIERNO  
MUNICIPAL DE  
**COYOTEPEC**  
2022 - 2024

**"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"**

como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), en este sentido y con el propósito de proteger el derecho a la salud de los de los residentes en el Municipio de Coyotepec, Estado de México, se hace contemplado llevar a cabo la logística en apoyo al Gobierno Federal para la jornada nacional de vacunación contra COVID-19, en el Municipio de Coyotepec, Estado de México, contemplado para llevarse a cabo los días veintinueve y treinta de junio del año en curso, con la finalidad de evitar el riesgo de contagio y la propagación del Covid-19 entre la población.

Por lo anterior, el C. Andrés Oscar Montoya Martínez, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, párrafo cuarto, 73, fracción XVI, base tercera, 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 134, 135, 136, 138, 139 y 140 de la Ley General de Salud; la Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2/2012, para la vigilancia epidemiológica; 122, 123, 124, 128 fracción II de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 3, 5, 40, 43, 121 a 123, 125, 127, 131 de la Ley de Salud del Estado de México; 31 fracción I, 48 fracción II, 91, T61 a T63 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, somete a consideración del Honorable Ayuntamiento de Coyotepec, Estado de México, por el periodo 2022 - 2024, la aprobación de los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** El H. Ayuntamiento de Coyotepec, Estado de México, vota ya favor o en contra, según sea el caso la autorización del presupuesto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m. n.) más IVA. Con la finalidad de llevar a cabo la logística de la Jornada Nacional de Vacunación contra COVID-19, para personas de 10 y 11 años de edad de este municipio, en apoyo al Gobierno Federal los días veintinueve y treinta de junio del año dos mil veintidós.

**SEGUNDO.** Por medio de la titular de la Jefatura de Recursos Materiales, deberán rendir un informe a los integrantes del Ayuntamiento de los gastos realizados del presupuesto autorizada, en un término de treinta días hábiles a partir de aprobado el presente acuerdo.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, publicar en su estrado los acuerdos del presente, así como en Gaceta del Gobierno Municipal para su conocimiento y cumplimiento.

**CUARTO.** Los acuerdos del presente entran en vigor el día de su aprobación.

**QUINTO.** Cúmplase.

**C. ANDRÉS OSCAR MONTOYA MARTÍNEZ,**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COYOTEPEC, MÉXICO.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**PROPUESTA PARA LOS GASTOS E INSUMOS PARA JORNADA DE VACUNACIÓN COVID-19**  
**PARA PERSONAS DE 10 A 11 AÑOS DE EDAD.**  
**29 Y 30 DE JUNIO DE 2022**

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	DESAYUNO 29 DE JUNIO	ORDEN	140	30.00	4,200.00	672.00	4,872.00
2	COMIDA 29 DE JUNIO	ORDEN	140	60.00	8,400.00	1,344.00	9,744.00
3	DESAYUNO 30 DE JUNIO	ORDEN	140	30.00	4,200.00	672.00	4,872.00
4	COMIDA 30 DE JUNIO	ORDEN	140	60.00	8,400.00	1,344.00	9,744.00
5	BOTELLAS DE AGUA	PIEZA	300	3.00	900.00	144.00	1,044.00
				TOTAL	26,100.00	4,176.00	30,276.00

NOTA: EL NUMERO DE ORDENES ES UN APROXIMADO, YA QUE DEPENDE DEL PERSONAL QUE ASISTA COMO APOYO.



**COYOTEPEC**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

### DIRECTORIO

C. ANDRÉS OSCAR MONTOYA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ANA BERTA GARAY CASILLAS  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. SERGIO ANGUIANO CRISTÓBAL  
PRIMER REGIDOR

C. LETY PEÑA AGUILAR  
SEGUNDA REGIDORA

C. TOMÁS MENDIOLA ROSALES  
TERCER REGIDOR

C. YAZBETH DE LA CRUZ ZARAZUA  
CUARTA REGIDORA

C. MARGARITA PALMA RAFAEL  
QUINTA REGIDORA

C. OSBALDO AGUILAR HERNÁNDEZ  
SEXTO REGIDOR

C. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ CALDERÓN  
SÉPTIMO REGIDOR

C. PATRICIA FLORES MONTOYA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO



“EN EL CERRO DEL COYOTE”

ADMINISTRACIÓN 2022-2024